Pitalito, 11 de enero de 2022

Doctor:
WILLIAM IVAN ROJAS GIRALDO
Director Instituto De Tránsito Y Transporte De Pitalito.
Pitalito - Huila

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO JUDICANTE PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES JURÍDICAS DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES EN EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO

Respetuoso Saludo;

En la presente me permito presentar a su consideración, la propuesta técnica y económica para prestar los servicios de apoyo a gestión como judicante en el Instituto De Transito Y Transporte De Pitalito INTRAPITALITO.

El detalle de las actividades se encuentra en el documento anexo, espero que esta propuesta cumpla con las expectativas y objetivos de la labor a desarrollar.

GENERALIDADES PARA DESARROLLAR LA PROPUESTA

Prestar los servicios de apoyo a la gestión como judicante para desarrollar actividades jurídicas de los diferentes procesos y procedimientos precontractuales y contractuales en el instituto de tránsito y transporte de Pitalito.

OBJETIVO GENERAL

Prestar los servicios de apoyo a la gestión como judicante para desarrollar actividades jurídicas de los diferentes procesos y procedimientos precontractuales y contractuales en el instituto de tránsito y transporte de Pitalito.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades específicas a desarrollar para la presentación de los servicios profesionales son las siguientes:

1. Brindar apoyo jurídico en la proyección de documentos precontractuales, tales como estudios previos, invitación pública, pliego de condiciones y verificación de requisitos, de acuerdo con la modalidad a contratar según la necesidad.
2. Brindar apoyo en la coordinación y proyección de los procesos de contratación de mínima cuantía, contratación directa, selecciones abreviadas, subastas, licitaciones, convenios y contratos interadministrativos, convenios de asociación y concursos de mérito, que deba realizar el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito.

interadministrativos, convenios de asociación y concursos de méritos, que deba realizar el Instituto De Transito Y Transporte De Pitalito INTRAPITALITO.

4. Asesorar en los procesos de contratación en sus diferentes etapas precontractual, contractual y pos contractual que adelante el instituto, con el fin de proteger los intereses de INTRAPITALITO.
5. Emitir conceptos jurídicos respecto a los procedimientos de contratación que adelante INTRAPITALITO, previa solicitud de la entidad contratante.
6. Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
7. En el marco de la política de transparencia, acceso a la información publica y lucha contra la corrupción; acompañar y apoyar de forma autónoma e independiente al Instituto en el cumplimiento y divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Pitalito Región que Vive".
8. Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

El termino para desarrollar esta actividad, es de duración de once (11) meses y veinte (20) días, siendo el monto total de la presente propuesta correspondiente a TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($39.666.667) M/CTE, previa certificación de cumplimiento a satisfacción por la supervisión del contrato.

Cordialmente,

JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
C.C. 83.219.483 de Oporapa (H)
T.P. 261637 del C.S.J.